

Síntesis de los principales acuerdos salariales celebrados en el marco de la ronda de negociación salarial 2021

1. Se fue el primer cuatrimestre del año y muchas actividades cerraron sus acuerdos salariales. Hagamos un repaso de algunos cuyas actas y/o escalas incorporamos en la base del Observatorio de la CTA Autónoma
2. Recordemos el punto de partida: a) el salario real viene perdiendo feo desde 2016; b) el gobierno planteó una pauta de inflación del 29% para 2021 y sostuvo que este año los salarios debían estar por encima de dicho porcentaje
3. El primer acuerdo 2021 fue firmado en diciembre por los aceiteros. Allí incluyeron el cierre de la paritaria 2020, sumas adicionales, y para este año negociaron un 25% a partir de enero con revisión en agosto
4. En enero SMATA negoció con las concesionarias un 13,3% para el primer trimestre. En abril sumó un 13,57% para el segundo trimestre, acumulando un 28,7% en la primera mitad del año. En julio vuelven a negociar
5. Febrero fue el turno de bancarios, que pactaron un 29% en tres cuotas, incluyeron un porcentaje adicional para cerrar el 2020 y cláusulas de revisión para septiembre y noviembre. También se negoció la paritaria nacional docente, con un 34,5% en tres cuotas
6. En marzo UTEDyC negoció aumentos para sus distintas ramas (entidades civiles y deportivas, mutuales, gimnasios). Los aumentos fueron del 30% en tres cuotas, con revisión en septiembre
7. Como todos los años, a partir de abril arranca la temporada alta de paritarias. Muchos más acuerdos y, en este caso, una pauta que lentamente se fue alejando del 30% inicial para ubicarse más cerca del 35%
8. La UOM negoció un 35,2% en tres cuotas con cláusula de revisión en diciembre. Por su parte, la UOCRA pactó un 35,8% en cuatro cuotas, también con revisión en diciembre. Para los gráficos el incremento fue del 32% en cinco cuotas con revisión en octubre
9. Un poco por encima estuvieron los plásticos, que pactaron un 36% en tres cuotas, y los del vestido, que negociaron un 36,6% también en tres cuotas. La estrella hasta ahora fueron los vitivinícolas con un 47% en cuatro cuotas (aunque las últimas dos quedan para 2022)
10. En los servicios se destaca comercio, que cerró un 32% en cuatro cuotas del 8%, las últimas dos a cobrar en 2022. Por su parte, estaciones de servicio negoció un 34% también en cuatro cuotas
11. En el sector público los judiciales de la provincia de Buenos Aires negociaron un 34% en tres cuotas con revisión en noviembre (o antes si el IPC supera ese porcentaje) y agregaron recategorizaciones que, para los salarios más bajos, implican casi 10 puntos adicionales

12. Finalmente, el Salario Mínimo, Vital y Móvil se incrementará un 35% en siete cuotas, llegando a \$ 29.160 en febrero de 2022. Esto impacta directamente en aquellos trabajadores que perciben el salario social complementario

13. ¿Cómo impactarán estos aumentos en el salario real? Imposible saberlo hoy. Por un lado, difícil proyectar la inflación de aquí hasta abril del 2022; por el otro, todo indica que estos porcentajes serán corregidos en las revisiones, como viene sucediendo hace varios años

14. En síntesis, la posibilidad de que el salario real detenga su caída de los últimos años dependerá del éxito que tenga el Gobierno Nacional en su estrategia de control de precios y de la capacidad de organización y conflicto de los trabajadores en sus disputas salariales

| Actividad | Mes | Aumento | Cuotas | Revisión | Observaciones |
|----------------------------|--------------|---------|---|---|---|
| Aceiteros | diciembre | 25% | Enero | agosto | suma para quienes trabajaron durante la pandemia y aumento adicional 2020 |
| Bancarios | febrero | 29% | 11,5% (ene), 11,5% (abr), 6% (jul) | septiembre y noviembre | 2,1% adicional 2020 |
| Paritaria Nacional Docente | febrero | 34,5% | 12,7% (mar), 12,7% (jul), 9,1% (sep) | no | |
| UTEDyC | marzo | 30% | 10% (mar), 10% (jun), 10% (ago) | septiembre | |
| SMATA | enero; abril | 28,7% | 13,3% (ene), 13,6% (abr) | no | enero – junio |
| Pasteleros Rosario | febrero | 30% | 7% (feb), 7% (may), 8% (ago), 8% (nov) | agosto y noviembre | |
| UOM | Abril | 35,2% | 15% (jul), 10% (oct) y 10,2% (ene) | diciembre | sumas no rem que adelantan las cuotas de enero y octubre |
| UOCRA | Abril | 35,8% | 12% (abr), 10% (jul), 7% (oct) y 6,8% (feb) | diciembre | |
| Judiciales PBA | Abril | 34% | 14% (mar), 9% (jul) y 11% (sep) | noviembre o antes si se supera el aumento pactado | recategorización para las escalas más bajas (llegan a superar el 45%) |
| Gráficos | Abril | 32% | 5% (abr), 7% (may), 7% (jul), 7% (ago) y 6% (sep) | octubre | |
| Comercio | Abril | 32% | 8% (may), 8% (sep), 8% (ene) y 8% (feb) | enero | aumentos no rem, no impactan en los adicionales, pasan a rem a partir de enero 2022 |
| Vidrio | Abril | 15% | Abril | no | abril – julio |
| Estaciones de servicios | abril | 34% | 8,5% (abr), 8,5% (jul), 8,5% (ago) y 8,5% (oct) | octubre | |

| | | | | | |
|---------------|-------|-----|--|------------|---|
| Vitivinícolas | Abril | | 12% (mar), 15% (ago), 10% (ene) y 10% (feb) | s/d | |
| Vestido | Abril | | 15% (abr), 9% (jul) y 9% (oct) | Octubre | cuotas acumulativas |
| Plásticos | abril | | 12% (jul), 12% (sep) y 12% (oct) | S/d | incluye sumas no remunerativas que adelantan las cuotas |
| SMVM | Abril | 35% | 9% (abr), 4% (may), 4% (jun), 3% (jul), 5% (sep), 5% (nov), 5% (feb) | septiembre | |